



CARTA PASTORAL

NUESTRA VIDA COMUNITARIA

ALGUNAS REFLEXIONES

Hermano John Johnston, F.S.C.
Superior General

1° de enero de 1992

NUESTRA VIDA COMUNITARIA

Algunas reflexiones

«Habiéndoos llamado Dios por su gracia a vivir en comunidad, no hay cosa que debáis pedirle con mayor insistencia que esta unión de espíritu y de corazón con vuestros Hermanos, porque sólo mediante tal unión conseguiréis la paz, en la que ha de consistir toda la felicidad de vuestra vida. Instad, pues, al Dios de los corazones para que, con el vuestro y los de vuestros Hermanos, haga uno en el de Jesús».

San Juan Bautista de La Salle
Meditación N. 39
Para la Vigilia de la Ascensión

1° de enero de 1992
Solemnidad de María, Madre Dios

Jornada Mundial de la Paz

Queridos Hermanos:

«La gracia de nuestro Señor Jesucristo, el amor de Dios y la comunión del Espíritu Santo esté siempre con vosotros» (2 Cor 13,14).

Otra vez, Hermanos, en esta fiesta de María, Madre de Dios, y Jornada Mundial de la Paz, siguiendo lo que considero ser inspirada y hermosa tradición en el Instituto, hago mío el saludo de Pablo a los cristianos de Corinto, pidiendo que Dios, por su gracia, amor y comunión, os ayude a crecer en «unión de corazón y espíritu con vuestros Hermanos». Que os conceda a través del nuevo año la paz que buscáis, junto con el amor desinteresado que necesitáis para ser instrumentos de paz para con vuestros colaboradores y para con los confiados a vuestros desvelos.

Os agradezco, Hermanos, las felicitaciones navideñas, así como los recuerdos en mi cumpleaños. Ojalá me hubiera sido posible contestar a cada uno personalmente.

1991: Año complejo

Mi carta pastoral de 1991 se escribió durante la «cuenta hacia atrás» de la guerra por la que pedimos muy de veras que se impidiera. Por desgracia, esa guerra se hizo realidad, «revelando hasta qué punto es real el peligro de que la razón humana se deje dominar por egoísmos destructores o por antiguos odios» (Juan Pablo II).

Tal vez nunca conozcamos el número de víctimas o la amplitud del daño y de la destrucción causados en la guerra del Golfo. Puede ser que prefiramos no saber. ¿Explica el temor de saberlo y de enfrentarnos con la verdad la rapidez con que parece que se ha olvidado esa trágica guerra? ¿Se ha prestado a los problemas morales relacionados con ella la consideración que merecen?

Sin embargo, no todas las «noticias» fueron malas en 1991. Al contrario. Podemos alegrarnos del final de la guerra fría, del fin de algunas dictaduras, del movimiento positivo en el desarme, del progreso en la formación de la Comunidad Europea, de los acontecimientos esperanzadores en Oriente Próximo y en Suráfrica, de la suspensión de hostilidades en Eritrea, de la liberación de muchos rehenes... Pero estos éxitos son consuelo pequeño para los miles que todavía padecen distintas formas de injusticia o conflictos étnicos y políticos que se desencadenan en muchas partes del mundo; o para los imposibilitados de encontrar comida o refugio convenientes; o para los que viven angustiados por el desempleo crónico o por la pérdida del trabajo en la regresión económica imparable.

Pero si es complejo y difícil de valorar el año transcurrido, también lo es el último cuarto de siglo. Recordando la historia de veinticinco años de la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, Juan Pablo II ofrece esta reflexión en el *Mensaje* para este nuevo año:

«A distancia de un cuarto de siglo, es igualmente natural mirar al pasado en su conjunto, para verificar si verdaderamente ha progresado o no la causa de la paz en el mundo, y si los dolorosos acontecimientos de los últimos meses —algunos, por desgracia, todavía en curso— han representado un retroceso sustancial» (N. 1).

Hermanos, en este mundo agitado —el mundo que realmente existe— es donde vivimos la vida consagrada en comunidad y en el ejercicio de la misión. Como mencioné el año pasado, parece que no pasa ningún año en que nuestra vida y misión no se vean conmovidas de una manera o de otra por la inestabilidad política, la violencia y la guerra. En los últimos meses, por ejemplo, hemos recordado a los miembros de la Familia Lasaliana en zonas como las de Haití, Zaire, Yibuti, Sri Lanka, y hemos rezado por ellos. Durante el mes de mayo experimentamos no sólo dolor sino también orgullo por el martirio del Hermano Jaime Gutiérrez del Distrito de Medellín. Y nos hemos vistos agobiados con la peligrosa situación en que se encuentran los Hermanos del Perú.

Hermanos, no puedo dejar pasar la ocasión sin recordar la muerte reciente del Hermano Noé Zevallos, Visitador del Perú, y la del Hermano Céles-

tin Rasoloarison, Visitador de Antananarivo (Madagascar). El Hermano Noé murió de cáncer y el Hermano Célestin por los daños sufridos en accidente de automóvil. Nos afligimos por la pérdida de dos Hermanos muy amados y extremadamente respetados. Descansen en paz. Los miembros de la Familia Lasaliana en cada uno de estos Distritos han perdido no sólo un amigo y hermano, sino también un líder. Como hermanos suyos les ofrecemos solidaridad, comprensión y oraciones.

1991: Año de vitalidad en el Instituto

Pero habiendo evocado algunas de las penas y desilusiones experimentadas en 1991, quiero insistir en que fue un año positivo en la vida del Instituto. Hubo muchos acontecimientos alentadores: el relanzamiento del Instituto en Checoslovaquia y en Rumanía, con la ayuda de Hermanos misioneros eslovacos, españoles y polacos; la decisión de los Hermanos brasileños de fundar una comunidad el 9 de enero de 1992 en Mozambique, y la de los Hermanos polacos de fundar una comunidad en Ucrania el próximo julio; las primeras profesiones y la ampliación del noviciado de Nairobi; la apertura del nuevo escolasticado internacional en Abiyán; la apertura de un aspirantado en Cuba; la atrevida y creativa decisión de los Hermanos franceses de constituir un único Distrito; el trabajo inicial de la Comisión Preparatoria del Capítulo General...

A esta lista incompleta quiero añadir un acontecimiento que fue común a todos los sectores del

Instituto en 1991: la celebración del Voto Heroico de san Juan Bautista de La Salle, Nicolás Vuyart y Gabriel Drolin. Los Hermanos han encontrado en todas partes inspiración en ese hecho histórico realmente excepcional. Parece como si no encontráramos dificultad en identificarnos con la crisis y la consiguiente «gran perplejidad» que De La Salle y sus primeros discípulos experimentaron. En el orgullo que hemos sentido en su «compromiso irrevocable» y en los hechos decisivos que lo precedieron y siguieron, hemos sentido inspiración y fuerza para responder con visión y energía a las empresas difíciles a que nos enfrentamos hoy día.

Uno de los aspectos de nuestra vida que exige visión aclaratoria y empeño renovado es el de la vida comunitaria. En el título de esta carta pastoral he incluido las palabras «algunas reflexiones» para indicar claramente que este documento no se propone ser un estudio global de la vida de comunidad. Su objetivo es modesto: haceros partícipes de unos pensamientos sobre algunas facetas de la vida comunitaria para animar vuestra propia reflexión individual y colectiva.

I. CREYENTES UNIDOS EN LA CONSTRUCCION DE LA PAZ

Para situar estas reflexiones sobre la vida comunitaria en el ancho contexto de nuestra vida y misión como creyentes, como cristianos, como religiosos y como Hermanos de las Escuelas Cristianas, brindo unos comentarios preliminares inspirados en el Mensaje del Padre Santo para la 25ª Jor-

nada Mundial de la Paz, titulado *Creyentes unidos en la construcción de la paz*.

El Papa insiste en que los creyentes, es decir, hombres y mujeres comprometidos en una «visión ético-religiosa», están llamados «individual y colectivamente a ser mensajeros y constructores de paz». Este compromiso por la paz «es un deber para cuantos profesan la fe en Dios y más aún para los cristianos» (N. 1).

«Queridos hermanos y hermanas de la Iglesia Católica, conviene responder uniendo las propias fuerzas con las de quienes comparten con nosotros algunos valores fundamentales, empezando por los de orden religioso y moral. Y entre estos retos hay que afrontar aún el de la paz. Construir la junto con los demás creyentes es ya vivir en el espíritu de la bienaventuranza evangélica: Bienaventurados los que trabajan por la paz» (N. 9).

Esta exhortación recuerda un pensamiento fundamental de la *Christifideles Laici* (N. 32): la comunión genera comunión. Se llama a todos los cristianos a la comunión, pero una comunión dirigida esencialmente a la misión: misión de generar comunión.

Como Vicario y como Superior General, he tenido el gran honor de reunirme con Hermanos, con colaboradores seculares y con jóvenes de casi todos los países en que se da la presencia lasaliana. La diversidad de razas, culturas, lenguas, religiones y situaciones económicas y políticas es algo que encanta y alienta. En reuniones con maestros,

padres y madres, y jóvenes, menciono a menudo que un aspecto muy importante de la misión lasaliana, y que se da en toda actividad lasaliana dondequiera que se halle localizada, es la de fomentar un trato de verdadera hermandad.

Los Hermanos tenemos que ir los primeros. Lo que Juan Pablo II decía acerca de los misioneros en la *Redemptoris Missio* se aplica a cada uno de nosotros:

«El misionero es el «hermano universal»... En cuanto tal, supera las fronteras y las divisiones de raza, casta, e ideología: es signo del amor de Dios en el mundo, que es un amor sin exclusión ni preferencia» (N. 89).

Pedro Arrupe, S.J., dijo una vez que la gran revolución del amor proclamada por Cristo es la de derribar las vallas de una fraternidad restringida y llamar a todos a una hermandad universal. Pablo VI se lamentó de que el corazón humano aparece con frecuencia pequeño y egoísta, con sitio tan sólo para uno mismo y para unos cuantos de la propia familia y de la propia casta. Lo que se necesita, dijo, es un corazón con las dimensiones del universo.

En este contexto, Hermanos, es donde quiero colocar la comunión que tiene que caracterizarnos como lasalianos. Pienso, ante todo, en la comunión lasaliana internacional de los Hermanos, colaboradores seculares, colaboradores eclesiales y religiosos, padres y madres, exalumnos, bienhechores y jóvenes. Nuestra vocación es generar comunión. Se trata de trabajar por un mundo donde to-

dos puedan vivir en paz y con justicia como hijos de Dios, hermanos y hermanas. La Familia Lasaliana es una fuerza imponente para el bien en el mundo y en la Iglesia. Pero ¡con qué tarea tan exigente nos enfrentamos para vivir nuestra misión de manera genuina!

Hermanos, tengo que confesar que a causa de la plétora actual de conflictos étnicos y tribales, y el resurgimiento del racismo en casi todos los rincones del mundo, me he sentido tentado a dejar esta visión como ideal irrealizable. Pero, no. Por idealista que pueda aparecer, esta visión es la finalidad a que Dios quiere que nos dediquemos. Las decepciones del año pasado más que desanimarnos deberían estimularnos a renovar nuestro compromiso de trabajar por esa hermandad universal.

En las páginas que quedan de esta carta, centraremos la atención en un sentido más restringido de la comunión: el del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Consideraremos la llamada de Dios a que vivamos en «unión de espíritu y corazón» unos con otros, es decir, vivir en espíritu de interdependencia y solidaridad en todos los planos: Instituto, Distrito y Comunidad. En resumen, examinaremos la vocación a la VIDA DE COMUNIDAD, y la llamada a generar comunión.

II. NATURALEZA DE NUESTRO VIVIR JUNTOS

El entendimiento apropiado de nuestro vivir juntos en el plano de la propia comunidad presu-

pone una comprensión conveniente de la vida de comunidad como miembros del Instituto, es decir, como Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Por obvio que pueda parecer a algunos, hay que decir con claridad que el Instituto no es una federación de Distritos (Subdistritos o Delegaciones) y Comunidades relativamente autónomos. En otros términos, no somos miembros en primer lugar de los Distrito y de las Comunidades: ante todo somos miembros del Instituto, que a su vez se divide en Distritos y Comunidades.

Por esta razón, creo que fue una decisión inspirada comenzar el capítulo de la *Regla* sobre la Vida comunitaria con el artículo siguiente:

«Juan Bautista de La Salle se sintió movido a fundar una comunidad de hombres que, iluminados por Dios y en sintonía con su designio salvador, se asociaron para dar respuesta a las necesidades de una juventud pobre y alejada de la salvación. Hoy como ayer, toda comunidad de Hermanos descubre en dicho acontecimiento sus motivaciones fundamentales» (*Regla*, 47).

Nuestra historia

Este artículo nos recuerda que podemos encontrar en la historia de la fundación del Instituto una fuente fundamental de orientación e inspiración. Toda sociedad, toda comunidad, necesita celebrar con regularidad de una manera o de otra la historia de su origen. Los judíos celebran a través del

año los acontecimientos importantes de la intervención de Dios en su historia. Los cristianos celebramos en la liturgia y en todos los sacramentos el paso de Jesús de la muerte a la vida. De manera semejante nosotros, Hermanos de las Escuelas Cristianas, debemos contar y volver a contar la historia de nuestra fundación y encontrar en ella una fuente de inspiración y entrega.

El principal «personaje» de esta historia no es, como podríamos esperar, Juan Bautista de La Salle. El principal personaje es Dios mismo. Como el Fundador recuerda a los Hermanos en la meditación que preparó para el primer día del retiro anual, es Dios quien ha establecido este Instituto, Dios en su Providencia, esto es, en su desvelo amoroso por los jóvenes, en particular los jóvenes pobres. Dios quiere que estos jóvenes lleguen al conocimiento de la verdad y se salven. Pero para lograr este resultado necesitan maestros, ya que Dios actúa de ordinario a través de servidores enviados al efecto. Para proveer tales ministros Dios enciende una luz en los corazones de ciertas personas, llamándolas para que respondan a la necesidad que los jóvenes tienen de maestros y orientadores. El Fundador decía a los Hermanos que ellos eran tales personas. Dios había encendido una luz en sus corazones, llamándolos a responder a las necesidades que tienen los jóvenes de educación humana y cristiana.

De La Salle y los primeros Hermanos estaban convencidos de que Dios es el que había tomado la iniciativa respecto a ellos. Dios en su Providencia los había destinado y llamado. Para expresar esta

vocación y la respuesta a ella, los Hermanos se consagraban enteramente a la Trinidad para procurar la gloria de Dios cuanto les fuera posible y lo exigiera de ellos.

Durante la vida del Fundador, los Hermanos hacían voto de asociarse con la finalidad de dirigir escuelas para la educación de niños, en particular niños pobres. Se podría decir que este voto era voto de identidad: expresaba y fomentaba su comprensión de la Sociedad y su finalidad. Claro, esta sociedad no era tan sólo una organización ordinaria de maestros de escuela. Era una sociedad de hombres que entregaban sus vidas totalmente y sin reserva a Dios en respuesta a lo que entendían como una llamada a dedicarse a la educación humana y cristiana de los hijos de los artesanos y de los pobres. Esta nueva sociedad era muy exigente con sus miembros. Hacían voto de obediencia prometiendo ir a cualquier lugar a que fueran enviados y para desempeñar el empleo a que fueran destinados. Hacían voto de estabilidad, por el que se comprometían a ser fieles a Dios y a perseverar, a pesar de todo, en su estado de vida aceptado libérrimamente.

Aunque los Hermanos no profesaron voto de pobreza ni de castidad durante la vida del Fundador, estos elementos de la vida religiosa tradicional fueron características integrantes de la nueva sociedad desde el principio. Como miembros consagrados vivían en comunidades de fe y en oración intensa, en obediencia al superior local que gobernaba de acuerdo con los reglamentos y más tarde de acuerdo con la *Regla*, que expresaban la natu-

raleza y finalidad de la sociedad tanto como las necesidades de los miembros.

La finalidad de la nueva sociedad era la educación cristiana de los niños, especialmente los niños pobres. Con este objetivo, los Hermanos mantenían, juntos y por asociación, las escuelas gratuitas. Su vocación era esencialmente apostólica. Los Hermanos se consagraban enteramente a Dios como educadores y apóstoles de la juventud.

«Comunidades intencionales» y «Asociaciones»

La historia de nuestra fundación, Hermanos, es tan encantadora como bien documentada. Su significado interno es completamente claro. La fórmula de consagración usada por los primeros Hermanos no deja lugar a duda de que el Fundador y los primeros Hermanos pensaban que la nueva sociedad era lo que los sociólogos llaman hoy una «comunidad intencional»: es decir, el tipo de grupo que exige el máximo de cada una de las personas que lo integran. En una comunidad intencional, los componentes viven, trabajan y se divierten juntos. Renuncian voluntariamente a todo dominio sobre opciones que, por lo general, se tienen como privadas, para empezar un estilo de vida completamente nuevo. La finalidad o misión trascendente del grupo precede en importancia a las necesidades de cada persona particular. (*Creating a Future for Religious Life*, Patricia Wittberg, pp. 3-4).

El lenguaje intransigente en que se expresan los ideales del Instituto en los escritos del Funda-

dor da fe, fuera de toda duda, de que los Hermanos se comprometían a seguir a Jesucristo sin reserva alguna y a colocar el vivir evangélico como principal objetivo de su vida.

Cuando el Fundador y los primeros Hermanos hablaban de «asociarse» y de mantener las escuelas «juntos y por asociación», es muy importante observar que el significado que intentaban expresar era en el fondo diferente del significado que la sociología da a ese término hoy. De La Salle y los primeros Hermanos usaban la palabra «asociación» para decirse y para comunicar a los demás lo que la sociología llama ahora comunidad intencional o total. La sociología, por otra parte, echa mano de la palabra «asociación» para describir grupos que exigen relativamente poco de sus componentes. Los individuos de las asociaciones invierten cierta cantidad de recursos para conseguir algunos fines u objetivos ordinarios, pero retienen su autonomía personal (Wittberg).

Nuestra propia comprensión hoy

La manera primitiva de comprender la naturaleza y la finalidad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas es, pues, clara. Pero ¿cómo nos comprendemos hoy día? ¿Entendemos que el Instituto es una «comunidad intencional», una comunidad que presenta grandes exigencias a sus miembros; una comunidad de personas que viven, trabajan y se recrean juntas; una comunidad de personas que renuncian voluntariamente a todo dominio sobre opciones que, por lo general, se tienen como pri-

vadas, para empezar un estilo de vida completamente nuevo; una comunidad empeñada en una misión que precede a las propias propuestas de cada miembro particular?

O ¿entendemos que somos una «asociación» en el sentido sociológico de la palabra? Esto es, ¿somos un conjunto de personas que invierten cierta cantidad de recursos en la consecución de un objetivo normal, pero que se quedan con su autonomía personal?

En el plano teórico, la pregunta es fácil de responder. Hasta una lectura rápida de la nueva *Regla* revela que el Instituto se considera oficialmente como una «comunidad intencional». Cada artículo de la *Regla*, de una manera o de otra, desarrolla la significación expresada en el artículo 22:

«Respondiendo a la llamada del Espíritu Santo, el Hermano arriesga toda su existencia, libremente y sin ánimo de volver atrás, en seguimiento de Cristo por el Evangelio. Con este fin se consagra enteramente a la Santísima Trinidad para procurar su gloria en el ministerio de la educación cristiana».

Como para reforzar esta postura, el Instituto no sólo ha reafirmado el uso de la fórmula tradicional de consagración, sino que la ha incluido en la *Regla* como artículo 25. De acuerdo con esta fórmula los nuevos miembros profesan su compromiso anual y luego perpetuo, y los miembros profesos renuevan su consagración. Empleando esencialmente las mismas palabras del Fundador y de los primeros Hermanos, nos consagramos enteramen-

te a Dios para procurar su gloria en el ministerio de la educación cristiana. Profesamos castidad, pobreza, obediencia, asociación para el servicio educativo de los pobres y estabilidad. Nos dedicamos a trabajar «juntos y por asociación» en el ministerio de la educación cristiana. Expresamos la complacencia de ir a cualquier lugar a que seamos enviados y para desempeñar el empleo a que fuéramos destinados.

Por consiguiente, «voluntariamente renunciamos a todo dominio sobre opciones que, por lo general, se tienen como privadas, para empezar un estilo de vida completamente nuevo». Pero es importante afirmar clara e inequívocamente que no renunciamos a la responsabilidad moral de nuestras vidas. No subordinamos nuestra autonomía sin unos límites precisos. Los Superiores en el Instituto sólo tienen la autoridad que la *Regla* les concede. Y la *Regla* debe estar y de hecho está en conformidad con la ley de la Iglesia. Firmamos un convenio contractual con el Instituto. Hay derechos y obligaciones recíprocos, que están codificados en leyes que se proyectan para proteger los derechos de los miembros y los derechos del Instituto.

Antes de que se encarguen los empleos debe haber un proceso de discernimiento que incluya la consulta y el diálogo. Tiene que haber, en otros términos, una mutua búsqueda de la voluntad de Dios. Pero la «actitud definitiva» ha de consistir en la disponibilidad y la obediencia. El superior tiene la última palabra: él toma la decisión final, que no es en absoluto lo mismo que decir que sencillamente «aprueba maquinalmente» o confirma lo

que el Hermano decide hacer. Por la disponibilidad y la obediencia, manifestamos que para nosotros la misión del Instituto tiene la primacía sobre las necesidades y deseos personales.

Hermanos, nuestra vocación es seguir a Cristo «juntos y por asociación». Se nos llama a vivir en «interdependencia», que no es independencia ni dependencia. La interdependencia es una invitación a vivir no como niños por una parte ni como individualistas por la otra, sino como hombres maduros que quieren amar, confiar, arriesgarse, compartir, comprometerse exigentemente y ser fieles a eso.

«Desde el comienzo del Instituto, los Hermanos realizan su misión «juntos y por asociación»: cada uno ejerce su apostolado como miembro de una comunidad por la que se siente reconocido, sostenido y enviado. Los Hermanos son solidarios de su comunidad, de su Distrito y del conjunto del Instituto» (*Regla*, 16).

Es interesante observar cuán a menudo la *Regla* usa la palabra «solidaridad». En la carta pastoral de 1989 reflexioné sobre la definición de esta palabra según el Papa Juan Pablo II. Dice que **solidaridad** es la «**determinación firme y perseverante** de empeñarse por el **bien común**, es decir, por el bien de **todos** y cada uno, para que **todos** seamos verdaderamente responsables de **todos**» (*Sollicitudo Rei Socialis*, 38). La solidaridad, pues, es un requisito indispensable para vivir auténticamente la consagración religiosa.

Experiencia vivida

Pero todo esto es, por supuesto, teoría. Tenemos que preguntarnos hasta qué punto la realidad de nuestra vida diaria en el Instituto corresponde con lo que se describe y legisla en la *Regla*.

En un estudio sociológico de la vida religiosa recientemente publicado, la Hermana Patricia Wittberg, S.C., habla de la evolución consciente o inconsciente de muchos institutos religiosos (de manera particular pero no exclusivamente de institutos en Estados Unidos) de modelos «de comunidad» a modelos «de asociación» en la vida religiosa. Los religiosos en institutos de «asociación», que vivan o no juntos unidos físicamente bajo el mismo techo, ejercen casi total autonomía e independencia respecto a la elección de trabajo y al estilo de vida.

Los institutos religiosos que piensan permanecer «comunidades intencionales» —y esa es ciertamente nuestra postura— tienen que desarrollar lo que la sociología llama «mecanismos de compromiso». Estos «mecanismos de compromiso» deben ser no sólo eficaces sino psicológicamente sanos. Las estructuras de comunidad son ejemplos de «mecanismos de compromiso». Tales estructuras son indispensables. La Hermana Wittberg insiste en que:

«una de las razones por las que algunas comunidades religiosas van disminuyendo es porque han descuidado algunos mecanismos fundamentales de integración social que se necesitan para mantener al grupo unido, y se

han concentrado, por el contrario, en atender las necesidades psicológicas individuales de los miembros» (p. 9).

Hermanos, la tarea de purificar las estructuras tradicionales y de crear estructuras nuevas y eficaces en una comunidad intencional es una cosa; la transformación, hecha consciente o inconscientemente, de una comunidad intencional en una asociación es algo muy diferente.

¿Cuál es la situación en el Instituto? A mi juicio no es posible una verdadera generalización. Las situaciones varían de manera considerable. Pero no hay duda de que luchamos con resultados variables por construir un nuevo modelo de vida de comunidad, vida de comunidad intencional de Hermanos que se esfuerzan por SER los hombres descritos en la *Regla*: hombres enteramente consagrados a Dios para trabajar juntos por la educación humana y cristiana de la juventud, en particular la juventud pobre; hombres comprometidos en vivir en interdependencia y solidaridad.

Dije que «luchamos con resultados variables». Hay sectores del Instituto donde los objetivos de comunidad son auténticos y donde se dispone de sólidas estructuras; estas estructuras se respetan y utilizan fiel, creativa y eficazmente, con resultados positivos. Hay otros sectores, sin embargo, en que un número de Hermanos tiene estilos de pensar no claros y opuestos acerca de la naturaleza misma de la vida de comunidad y de sus objetivos. Cuando una visión y propósito comunes no están claros, la auténtica vida de comunidad es difícil si no imposible. Los miembros son incapaces o no

están dispuestos a construir un sistema significativo de estructuras en que comprometerse.

Me parece que algunos de nosotros tratamos de vivir inconscientemente con cierto número de elementos de una «comunidad intencional», pero con una adhesión de facto a un estilo de vida que podría describirse con más precisión sociológicamente como una «asociación». Los intentos para construir un modelo de Instituto y de vida comunitaria que incorpore características de dos modelos fundamentalmente diferentes, tienen por resultado una vida común que es incoherente, poco satisfactoria y no sana en todos los sentidos.

Agradezco a Dios que el último párrafo no es desde luego la descripción de la mayoría de los Hermanos. Pero pienso que tenemos que ser lo bastante clarividentes como para ver a dónde nos puede llevar un pensar imperfecto. Ya es evidente para muchos Hermanos que cuando hay fuertes corrientes de individualismo en un Distrito (o Subdistrito o Delegación), la renovación y revitalización apostólicas pedidas por el Capítulo General se hacen algo muy difícil de realizar. Si un número notable de Hermanos no está dispuesto, por ejemplo, a aceptar traslados y nuevos empleos, planes apostólicos corporativos que impliquen la renovación de compromisos actuales, el abandono de otros y la creación de nuevas empresas en su tierra y en el extranjero, la renovación y la revitalización son imposibles.

Misión compartida

He insistido en que Dios llama a los Hermanos de las Escuelas Cristianas a vivir una forma de vida comunitaria que los sociólogos llaman «intencional» o «total», como opuesta a la de «asociación». En este punto no puede haber término medio.

Pero el «modelo de asociación» es perfectamente apropiado para expresar la variedad de relaciones y agrupaciones que nuestros colegas seculares pueden tener entre sí y con nosotros. La invitación a los colegas seculares para participar en nuestra espiritualidad y misión educativa no es, al menos ordinariamente, una invitación al estilo de «comunidad total» que es propia de los Hermanos. Es más bien una invitación a invertir cierta cantidad de sí mismos y de su tiempo y energía, pero sin detrimento de su autonomía personal y las obligaciones familiares.

El que se establezca esa distinción es esencial. Al promover —como deberíamos y debemos promover— la colaboración con el laicado, tenemos que evitar por todos los medios la confusión de la identidad y del papel que desempeñamos. Lo que necesitamos hoy es la cordura, la creatividad y el coraje de revitalizar nuestra propia vida como Hermanos y al mismo tiempo desarrollar y fomentar una variedad de formas estructurales por las que el laicado pueda participar activamente en la misión educativa lasaliana.

Vivir juntos en comunidad

Habiendo ofrecido estos pensamientos sobre la naturaleza de nuestra vida comunitaria como Hermanos, propongo ahora unas cuantas reflexiones sobre algunos aspectos de nuestro vivir juntos en comunidad, tomando como punto de partida tres secciones del capítulo 4° de la *Regla*.

Sin embargo, según intento organizar las ideas, soy vivamente consciente de que la integración de las dimensiones que constituyen nuestra vida como Hermanos es tal que separarlas, aun con propósito de cambiar opiniones, es tan artificial — como posiblemente aberrante.

III. COMUNIDAD DE FE

El artículo 48 describe la comunidad de los Hermanos con lenguaje que es denso, inequívoco y exigente:

«El carácter que distingue a la comunidad de los Hermanos es ser comunidad de fe en la que se comparte la experiencia de Dios».

No puede exagerarse la importancia de las tres primeras palabras: **el carácter distintivo**. Cada una de estas tres palabras merece reflexión. Estamos a punto de que se nos diga qué carácter distingue a la comunidad de los Hermanos, carácter sin el que la comunidad no podría afirmar ser auténtica. El carácter distintivo e indispensable es **ser comu-**

nidad de fe en la que se comparte la experiencia de Dios.

La comunidad de los Hermanos es antes que nada una comunidad de fe, o más precisamente, una comunidad de hombres de fe, hombres que «andan con el Señor y viven en comunión con él». Para vivir vida comunitaria verdaderamente, tenemos que ser hombres que vivan —libre y fielmente y con entusiasmo— la comunión con el Padre cuya cariñosa presencia es real y es la influencia dominante en nuestra vida; la comunión con Cristo, que es para nosotros Camino, Verdad y Vida; la comunión con el Espíritu, de quien dependemos y de cuyo consejo y poder necesitamos para tocar los corazones.

Como hombres de fe se nos conduce, según el Fundador, «a no mirar nada sino con los ojos de la fe, a no hacer nada sino con la mira en Dios y a atribuirlo todo a Dios» (*Regla*, 5). La fe en la vida del Hermano es tan influyente que puedo decir que todo lo que he dicho hasta ahora y todo lo que diga, presupone la fe.

Profesión pública de seguir a Cristo

La característica distintiva de nuestras comunidades es ser comunidades de hombres que han tomado por primer objetivo de su vida el hacer profesión pública de querer vivir el Evangelio completa, radical y coherentemente (Marcelo Azevedo, *Vocation for Mission*, pp. 8-9). Por lo tanto, nuestras comunidades son o deberían ser comunidades de hombres que han hecho del seguimiento de

Cristo el objetivo de su vida.

«... cada Hermano arriesga toda su existencia libremente y sin ánimo de volverse atrás, en seguimiento de Cristo por el Evangelio» (*Regla*, 22), ... «por la fe, los Hermanos, «cooperadores de Jesucristo», consagran toda su existencia a edificar el Reino de Dios por medio del servicio educativo» (*Regla*, 5).

El artículo 48 es claro: la comunidad de Hermanos es una comunidad de hombres que se han comprometido a vivir un modelo de comunidad «intencional» o «total» en vez de un modelo de «asociación». El mensaje del Fundador en una meditación tras otra es terminante:

«¿Os habéis consagrado a Dios de manera que hayáis renunciado a todo?» (*Med.* 146, 3).

«Este (san Mateo), dejando al punto el despacho y cuanto tenía, siguió a Jesucristo ... ¿Lo habéis dejado todo desde lo profundo del corazón? ... No os aficionéis sino a Jesucristo, ... y a sus santas máximas; ya que él os ha honrado escogiéndoos, con preferencia a tantos otros, para anunciarlas a los niños» (*Med.* 167, 1-2).

Pero mi reflexión sobre el artículo 48 aún no está terminada. El artículo insiste en que el carácter distintivo de la comunidad de Hermanos es el ser una comunidad de fe **en la que se comparte la experiencia de Dios.**

Compartir la experiencia de Dios

Compartimos la experiencia de Dios en el mismo acto de vivir juntos como consagrados, Hermanos de las Escuelas Cristianas. Compartimos la experiencia de Dios de modo particular en la oración comunitaria de cada día:

«La comunidad de los Hermanos es comunidad de oración. Los Hermanos rezan juntos; juntos escuchan y meditan la Palabra de Dios; juntos se reconocen pecadores ante Dios y participan en la Eucaristía. Juntos buscan a Dios y se encuentran con Él» (*Regla*, 50).

Tengo la impresión de que, por lo general, la calidad de nuestra vida de oración y de nuestro interés por la Eucaristía y por la oración diaria de la mañana y de la tarde ha mejorado con ritmo constante en los últimos años.

En el pasado hablé de la oración como tiempo de «consciencia acrecentada» en la fe de la cariñosa presencia del Señor y de nuestra presencia a él. En la oración, sea personal sea comunitaria, se trata esencialmente de «estar con el Señor» en atención amorosa. Estos «momentos» de «estar con» el Señor en el tiempo y en el espacio son preciosos: Dios los usa para nutrir la comunión en la fe que está en el corazón de nuestra vida como Hermanos.

La oración comunitaria, por lo tanto, es un período específico en el tiempo y en el espacio en que la comunidad está «con» el Señor. Es un «mo-

mento» en el cual Dios nos introduce en una mayor comunión con él y con los demás. El Fundador dice que la principal «ocupación» en la oración «consiste en cultivar una estrecha relación con Dios y en unirse interiormente a él». Cualquiera que sea el contenido y el estilo de la oración comunitaria —la Liturgia de las Horas y otras formas de oración (*Regla*, 71)— es esencial que la oración sea un período de «estar con» el Señor en fe, esperanza y amor.

Pero en la oración comunitaria no se trata, desde luego, de «rezar juntos como si se estuviera solo». Es más bien la expresión de la vida de comunidad. La *Regla* ofrece directrices precisas. Si tenemos que vivir como «comunidad de fe en la que se comparte la experiencia de Dios», tenemos que proporcionar oportunidades para que los Hermanos manifiesten su fe unos a otros. Esta participación puede tener varias formas, de las que la más fundamental es la expresión de peticiones.

Cuando un Hermano pide a los Hermanos rogar por una intención particular, está compartiendo su fe realmente. La invitación a presentar peticiones es una oportunidad para vincular la oración a la realidad de todos los días. Hace tiempo que me impresiona la unión entre oración y acontecimientos de la semana que el Papa establece durante el Angelus cada domingo. Pero esa unión entre oración y acontecimientos no siempre es evidente en nuestra oración comunitaria. A veces, me he sorprendido de la falta de referencia en la oración comunitaria a hechos muy importantes que ocurren o acaban de ocurrir en la escuela, la comunidad, la Iglesia o en el mundo en general.

Un segundo grado es la expresión ocasional, sin discusión, de cortas reflexiones que siguen a una lectura. El inciso «sin discusión» es importante. La oración comunitaria no es tiempo para un debate intelectual. Pero es el tiempo en que los Hermanos pueden compartir con los Hermanos el significado que encuentran en un pasaje de la Escritura, de los escritos del Fundador o de algún otro autor.

Un tercer grado es la participación de la fe que se da cuando los Hermanos rezan efectivamente en voz alta. Todavía hay otro grado mencionado en el artículo 71a: la participación en los momentos de silencio. Pero para que la participación en los momentos de silencio sea experiencia de todos, es necesario que haya participación normal en los otros grados.

Es verdad que la introducción de los momentos de participación en la fe en la oración comunitaria es de hace relativamente poco. Pero la práctica de conversar de Dios y de asuntos religiosos es de herencia lasaliana. De hecho, ¡De La Salle quiso que tal conversación se tuviera en la recreación! El canónigo Blain nos dice que algunos Hermanos se quejaban de que la recreación llevada de ese modo tenía más de grupo de oración que de recreación. La mayoría de nosotros estaríamos de acuerdo probablemente con ese juicio. A pesar de todo, me parece que lo que La Salle dice de la conversación espiritual en la hermosa meditación para el lunes de Pascua puede decirse hoy de nuestra participación de la experiencia de Dios en la oración. Dice que el resultado de la conversa-

ción de los dos discípulos de Emaús fue que Jesús se les juntó:

«El fruto que se saca de las conversaciones santas es tener a Jesús consigo... sus corazones ardían por completo ... Jesucristo, que estará en medio de vosotros, se os dará y os comunicará su Espíritu. Y en la proporción en que habléis de él y de cuanto le concierne, aprenderéis a conocerlo, y a gustar el bien y sus sagradas máximas» (*Med.* 30).

Fidelidad en la vida comunitaria

Afirmar que el carácter distintivo de la comunidad de los Hermanos es el ser una comunidad de fe en la que se comparte la experiencia de Dios, es afirmar un elevado y admirable objetivo. Pero no basta con los objetivos, claro está, por muy loables que sean. Estoy de acuerdo con un escritor espiritual contemporáneo, Padre David Knight, cuando dice que la comunidad debería juzgarse no por los objetivos que propone, sino por los medios en los que gustosamente se empeña para conseguir sus propósitos.

Cuán esencial es, pues, que las comunidades, siguiendo las directrices y orientaciones de la *Regla*, creen estructuras que les ayuden a crecer en comunión con Dios y entre sí. Pero, desde luego, no es suficiente con crear estructuras. Cada Hermano debe dar luego gran importancia a la presencia creadora en todas las actividades comunitarias. «Gran» importancia no es importancia «ab-

soluta». Habrá ocasiones en las que tendremos que estar ausentes de la oración comunitaria o de otras actividades. Pero debiéramos lamentar el estar ausentes, porque realmente querríamos estar presentes. Estar presentes creadoramente en la comunidad es un deber que tenemos para con los Hermanos. Pero donde prevalece verdadero espíritu de comunidad, los Hermanos están presentes unos para otros y para Dios, no sólo porque deben estar presentes, sino porque quieren estar presentes.

IV. COMUNIDAD APOSTOLICA

El artículo 51 habla de la comunidad como que está **ordenada al ministerio apostólico**. La comunidad de los Hermanos es esencialmente apostólica. El apostolado está en su misma naturaleza. Pero, añade el artículo, la misión queda siempre por descubrir.

Sí, todos somos conscientes de que el modo en que las comunidades ejercen su misión ha cambiado considerablemente en los últimos veinte años. Tal vez una manera rápida de expresar este cambio sea referirse a dos pasajes de nuestros documentos normativos. En la *Declaración*, publicada en 1967, leemos:

«La comunidad formada por los Hermanos sea EL (mayúsculas nuestras) alma de la institución escolar, a la que debe vivificar y rec-
tificar constantemente, para que mejor realice su misión».

Pocos de nosotros pretenderíamos que, excluyendo los casos que se han convertido en excepción más que en regla, la comunidad de los Hermanos hoy día pueda o incluso deba ser EL alma. Una expresión semejante de la *Regla* de 1987 refleja el cambio sorprendente que se ha realizado en los dos últimos decenios:

«La comunidad PARTICIPA EN la animación de las instituciones en que se halla inserta» (51a).

En nuestros días las comunidades se relacionan con las escuelas y otras instituciones educativas de muchas maneras. Casi en todas partes el número de los Hermanos activamente implicados en las instituciones es muy reducido, mientras que el número de maestros seculares ha aumentado mucho. La mayoría de las instituciones que dependen del Instituto continúan teniendo Hermanos como directores. Pero una minoría notable de escuelas tienen ahora directores seculares que son responsables ante juntas o consejos en los que el Distrito ejerce su influencia. Estas dos circunstancias nos están obligando a volver a descubrir la misión, es decir, determinar no sólo la afinidad de la comunidad con las instituciones y su papel específico, sino a crear estructuras apropiadas.

Pero, además de las comunidades de Hermanos activamente implicados en instituciones que dependen del Distrito, tenemos hoy un número de comunidades de Hermanos que están comprometidos en efecto en instituciones o centros que no dependen del Distrito. Tenemos otras comunidades que se componen de Hermanos jurídicamente jubi-

lados pero entregados activa y generosamente a muchos trabajos apostólicos. Luego, tenemos comunidades de Hermanos retirados por razones de edad y de salud, que, con fe y celo, ejercen su misión apostólica ante todo por la oración y el sufrimiento.

Otra innovación en los últimos años es la decisión, motivada por un grupo reducido, de transferir las comunidades a casas más pequeñas, localizadas con frecuencia en la propiedad de la escuela o cerca de ella. En general esta iniciativa ha resultado ser muy beneficiosa para la vida de la comunidad. No se ha querido que este rápido resumen fuera completo. Se ha hecho sólo para ilustrar los cambios sorprendentes que han ocurrido en los últimos años.

Testimonio de la comunidad

En la *Redemptoris Missio* Juan Pablo II escribe de Cristo como «Buena Nueva», insistiendo en que hay identidad en Cristo entre mensaje y mensajero, entre el decir, el hacer y el ser: «Proclama la «Buena Nueva» no sólo con lo que dice o hace, sino también con lo que es» (RM, 13). La *Lumen Gentium* hermosamente exige a los religiosos ser representantes de Cristo tanto para los creyentes como para los no creyentes mostrando a:

«Cristo, ya entregado a la contemplación en el monte, ya anunciando el reino de Dios a las multitudes, o curando a los enfermos y pacientes y convirtiendo a los pecadores al

buen camino, o bendiciendo a los niños y haciendo bien a todos» (L.G. 46).

La *Regla* afirma claramente que como religiosos dedicados al ministerio de la educación cristiana, nuestro primer apostolado consiste en el testimonio de nuestra vida consagrada. Una manera en que ejercemos este «primer» apostolado es por la visibilidad de la comunidad (*Regla*, 24, 51b).

Por lo tanto, Hermanos, se nos llama —como comunidades y como individuos— a ser la cariñosa y salvadora presencia de Cristo en el mundo de la educación. Damos prueba de esa presencia con lo que decimos, con lo que hacemos y con lo que somos. La *Declaración* expresa esta verdad agudamente: «Los jóvenes no encuentran al Dios que les llama por su nombre en los libros ni en en las palabras, sino más bien en la persona del Hermano» (40).

El testimonio presupone visibilidad. Sin embargo, lo más importante no es que los jóvenes sepan que llevamos «Hermano» antes del nombre, o vean que llevamos traje religioso, o se den cuenta de que vivimos en una comunidad de célibes consagrados. Lo más importante es que manifestemos visiblemente la fe personal en Jesucristo así como el esfuerzo por vivir el Evangelio totalmente. La visibilidad supone, pues, una participación de tipo personal. Presupone que estamos en contacto con los jóvenes. Los jóvenes han de poder «sentir» que creemos en Jesucristo, estemos enseñando religión en efecto o no. Tienen que reconocernos como personas que están dispuestas a mostrar exteriormente lo que interiormente creen.

En otros términos, sin montar un espectáculo, tenemos que dejar que la «luz brille». Los que enseñan religión tienen la honrosa oportunidad de comunicar su fe y sus valores. Pero todos, sin tener en cuenta nuestra actividad apostólica, podemos descubrir medios para comunicar a los jóvenes que somos creyentes. Con todo, para alcanzar este propósito necesitamos conocimiento de los jóvenes, creatividad, iniciativa y coraje.

Estoy hablando no sólo del testimonio personal, sino del testimonio comunitario. Por lo tanto, debe haber visibilidad de la comunidad, como declara el artículo 51b. La gente joven tiene que «recibir el mensaje» de que somos comunidades de apóstoles consagrados. Por desgracia, los muchachos y chicas muy a menudo saben poco, si es que saben algo, de lo que pasa más allá de las puertas de nuestras residencias. No estoy sugiriendo que pasemos al otro extremo. La intimidad es para nosotros una necesidad y un derecho. Pero se puede encontrar una solución que proteja el valor de la intimidad y el de la apertura. No pocas comunidades invitan actualmente a grupos de jóvenes para unirse a ellas de tiempo en tiempo para la oración comunitaria, la liturgia y los ratos de solaz. Los resultados han sido muy positivos. Nos ven y nos sienten como «personas humanas normales» que llevan vida de fe, oración, amor fraterno y celo.

Constructores de comunidades de fe

Una segunda manera por la que podemos ejercer el apostolado como comunidad es la de cons-

truir comunidades educativas que sean verdaderamente cristianas y lasalianas. La *Regla* nos incita a hacer conocer al resto de la comunidad educativa los elementos esenciales de la doctrina lasaliana y ofrecer a los que lo deseen una participación más intensa de la espiritualidad lasaliana (*Regla*, 17c). Aquí hay amplias oportunidades para las iniciativas de la comunidad.

Durante las visitas, los Hermanos de comunidades escolares preguntan con frecuencia a qué trabajos apostólicos deben dar preferencia, vista la escasez de Hermanos. La pregunta merece una atenta respuesta. No somos exclusivamente catequistas o pastoralistas. Creo que debemos continuar ocupando puestos de autoridad y enseñando cualquier disciplina del programa. Pero al mismo tiempo nunca debemos olvidar que nuestra «principal función» consiste en el trabajo de evangelización y catequesis (*Regla*, 15). La invitación contenida en ese artículo es obvia. Pero si no todos podemos enseñar religión, ni siquiera un tiempo reducido, podemos colaborar de una o de otra manera en la «pastoral escolar» o en «centros de retiro», labor que se está desarrollando por todas partes hoy con muy buenos resultados. Algo que sirve de inspiración es el ver un número creciente de Hermanos que aceptan trabajar con grupos de jóvenes lasalianos.

Mucho más podría decirse acerca de los esfuerzos comunitarios para ayudar de manera notable a la educación de los pobres, dentro y fuera de nuestras escuelas. Una iniciativa que encuentro muy reveladora es la de comunidades que se po-

nen de acuerdo para alojar o arreglar y financiar el alojamiento para refugiados e inmigrantes y organizarles cursos de lenguas.

Otras comunidades organizan programas breves sobre temas de interés crítico para los jóvenes, tales como la fe religiosa, las religiones del mundo, el racismo, la sexualidad, el SIDA, la guerra, la paz, la conservación del medio ambiente, etc.

Misión por descubrir

Hermanos, la dimensión apostólica de la vida de comunidad ha de ser parte integrante del proyecto comunitario. Es evidente que los principales beneficiarios del trabajo apostólico son aquéllos a quienes servimos. Pero, como dice muy bien la *Declaración*, la misma vida comunitaria se ve fortalecida por la adhesión vigorosa a un trabajo apostólico:

«La comunión de espíritus y corazones se hace más íntima, las exigencias de oración y de vida de fe se reaniman en ellas proporcionalmente a la medida en que sus miembros se percatan de su misión apostólica ... Y la colaboración de todos a la misión común consigue superar el peligro que amaga a las comunidades de replegarse sobre sí mismas, no menos que el de esclerosis y ahogo, por perderse en la mezquindad de los insignificantes problemas internos, vicio que acecha a las comunidades más observantes, si no se

renuevan de continuo, merced al impulso apostólico» (Declaración, 25, 4).

Por desgracia, hay algunas comunidades que limitan su atención a asuntos internos y dejan la dimensión apostólica a componentes individuales de la comunidad. Eso es un error. Aunque el papel de la comunidad ha cambiado, la comunidad tiene una misión que cumplir:

La comunidad, que está ordenada al ministerio apostólico de la educación, sabe que la misión queda siempre por descubrir» (*Regla*, 51).

V. COMUNIDAD FRATERNA

Las secciones del capítulo 4º que acabamos de considerar —**Comunidad de fe y Comunidad apostólica**— son relativamente breves. No obstante, a la sección titulada **Comunidad fraterna** se le dedican tres páginas completas. Los artículos son verdaderamente ricos en contenido y proporcionan excelente materia para la meditación. No me propongo ofrecer un comentario para cada artículo. Quiero presentar unas cuantas reflexiones sobre esta dimensión esencial de la vida en común, inspirada particularmente por los siguientes pasajes:

«Los Hermanos quieren ser, al mismo tiempo, hermanos entre sí» (53) ... «La comunidad es el hogar de los Hermanos. En ella viven juntos; en ella renuevan cada día la experiencia de la amistad, de la estima, de la confianza y del respeto recíprocos ... Con su presen-

cia activa y la delicadeza de unos con otros afianzan la cohesión de la comunidad» (54).

Centraré mis reflexiones en tres temas específicos: 1) Las esperanzas deben ser auténticas y realistas; 2) debemos ser miembros «proactivos» de las comunidades; 3) Tenemos que ser HOMBRES DE COMUNIDAD.

1) Las esperanzas deben ser auténticas y realistas

Hay dos peligros insinuados en el subtítulo. Primero, puede suceder, y a veces sucede ciertamente, que los Hermanos tengan esperanzas que no están en conformidad con las normas y orientaciones sobre las que ya hemos hablado respecto a la naturaleza de nuestra vida en común como Hermanos, y, por consiguiente, se refieren a dimensiones de fe, de apostolado y de fraternidad de la vida comunitaria.

Es esencial que los Hermanos sepamos y hagamos nuestro lo que hemos decidido sobre nuestra vida en común. Es esencial porque se implican derechos y deberes. Por una parte, cada uno se obliga a comprometerse personalmente a vivir en comunidad como se describe en la *Regla*; pero, por otra, cada uno tiene el derecho de vivir con Hermanos que se empeñen en construir auténtica vida de comunidad. En cuanto a esto, las palabras de la *Declaración* son oportunas:

«Si el Hermano viene a la vida religiosa para buscar a Dios y trabajar por su Reino, espera

de la Congregación que le ayude en esta busca y servicio ... Las Reglas y las estructuras no han de ordenarse a su propia conservación, ya que tienen como fin servir a las personas ... El Hermano, a su vez, preocúpese del bien común, respetando esas Reglas y estructuras, persuadido de que son exigidas también por la vida religiosa» (19).

Pero hay un segundo peligro: que los Hermanos tengan esperanzas que no sean realistas. Siempre me ha impresionado el realismo que de La Salle muestra en las meditaciones y las cartas a los Hermanos. Con sorprendente candor observa en la meditación 74:

«No es posible que vivan juntas varias personas sin que hayan de soportarse entre sí. El uno será de temperamento atrabiliario, el otro de humor tornadizo; éste tendrá modales poco delicados; aquél, genio difícil, y el de más allá, excesiva condescendencia; uno manifestará con excesiva facilidad lo que piensa; otro se mostrará en extremo reservado y cauteloso; alguno será fácil a la crítica. Raro será que tales diferencias de condición, e índoles tan distintas no acarreen dificultades entre los Hermanos...

Si pretendéis haber venido a la comunidad sin veros en la precisión de tolerar las faltas de vuestros Hermanos, vivís engañados y os engañasteis al ingresar en ella. Tomad medidas a este respecto para lo venidero y durante toda vuestra vida» (*Med. 74*).

De La Salle sabía bien, sin duda por experien-

cia, que las esperanzas poco realistas causan frustración y descontento. Hay Hermanos que esperan que la vida comunitaria satisfaga sus necesidades de modo tan satisfactorio como pueda hacerlo la vida familiar íntima.

«Pero la comunidad no es una familia, nunca se intentó que lo fuera, y es incapaz de satisfacer muchas necesidades a menudo satisfechas completamente en la familia» (Hammet/Sofield, *Inside Christian Community*, p. 38).

Si los programas de formación inicial y de formación permanente no presentan la vida comunitaria de manera auténtica y real, se agravará un problema que ya es muy común entre nosotros.

Nuestras comunidades son felices si se aceptan los Hermanos como son. Alguno dijo que la madurez es el talento de adaptarse elegantemente a lo inevitable. Tenemos que ser realistas sobre la imposibilidad de evitar el ser miembros imperfectos de comunidades imperfectas.

2) Debemos ser miembros «PROACTIVOS» de las comunidades

Persona «proactiva» es la que se responsabiliza de su vida. La que actúa. La que distingue entre zonas en que puede ejercer poco dominio y zonas en que puede ejercer mucha intervención. A éstas dedica las energías.

Persona «reactiva» es la que no asume la responsabilidad de su vida. No se hace cargo de su

vida o de su destino. Se siente dominada y controlada por fuerzas externas. Se tiene por víctima. Es propensa a quejarse de los otros y de las circunstancias.

Estoy agradecido a Stephen Covey del Covey Leadership Center por la siguiente historia que creo muy pertinente en el momento de nuestras reflexiones sobre la vida de comunidad:

«En un seminario donde hablaba sobre el concepto de «proactividad», se levantó un señor y dijo: «Stephen, me gusta lo que está diciendo. Pero hay situaciones y situaciones. Mire a mi matrimonio. Realmente estoy preocupado. Mi esposa y yo no tenemos los mismos sentimientos que solíamos tener como pareja. Creo sencillamente que ya no la amo y que no me ama. ¿Qué puedo hacer?»

— ¿No hay ya sentimiento? —pregunté.

— Eso es —afirmó. — Y tenemos tres hijos por los que estamos preocupados de verdad. ¿Qué sugiere?»

— Amela —repliqué.

— Le dije que ya no hay sentimiento.

— Amela.

— No entiende. Ya no existe sentimiento de amor.

— Pues ámela. Si no existe el sentimiento, ahí tiene una buena razón para amarla.

— Pero, ¿cómo amar cuando no se ama?»

— Amigo mío, amar es verbo. Amor (el sentimiento) es un fruto del amar. Así que ámela. Sívala. Sacrifíquese. Escúchela. Trate de sentir con y como ella. Apréciela. Afirmela. ¿Está dispuesto a eso?

Covey insiste en que amar es verbo. Las personas «reactivas» lo convierten en sentimiento. Se dejan llevar de los sentimientos. Creen que no son responsables. Llegan a ser producto de sus sentimientos. Si los sentimientos dominan a las personas, es porque ellas han renunciado a la responsabilidad y han permitido a los sentimientos que las manejen.

«Las personas «proactivas» hacen realmente de amar un verbo. Amar es algo que se hace: los sacrificios que se realizan, el don de sí mismo ... Amar es un valor que se construye con actos de amor. Las personas «proactivas» subordinan los sentimientos a los valores. El amor, sentimiento, puede recobrase» (Stephen Covey, *The Seven Habits of Highly Effective People* pp. 79-80).

Nuestro Fundador decía algo muy semejante:

«La comunidad sin amor y unión es un infierno: el uno, por su parte, murmura; el otro descredita a su Hermano por estar ofendido con él; éste se incomoda contra alguien que le amarga la vida; aquél se queja a su superior de algo que cierto Hermano ha hecho contra él. En resumen, no se oyen más que lamentos, críticas, maledicencias; de donde resultan muchas turbaciones e inquietudes.

EL UNICO REMEDIO A TODOS ESTOS DESORDENES ES LA UNION Y LA CARIDAD» (Med. 65). (Mayúsculas nuestras).

De La Salle anima a los Hermanos a ser personas «proactivas», a HACER algo más bien que REACCIONAR tan sólo como víctimas o mártires. Al problema de una comunidad a la que le falta caridad y unión tanto como para describirse como «una especie de infierno», propone como único remedio: UNIFICAR LA COMUNIDAD Y AMARSE UNOS A OTROS. Ese remedio es tan colosal como el de Stephen Covey: «Amala». El Fundador hubiera estado de acuerdo: amar es verbo. Si no se amara en una comunidad, DEDICAOS A AMAR.

Las familias buenas no «se dan» porque sí. Ni las comunidades buenas «se dan» y ya está. Las comunidades buenas son resultado de ACCIONES prudentes, llenas de fe y de amor.

3) Tenemos que ser hombres de comunidad

Si pensamos en los Hermanos que más hemos admirado como «hombres de comunidad», creo que podremos recordarlos como hombres que vivieron en la práctica el artículo 54.

La comunidad es «hogar»

Los Hermanos son hombres de comunidad para los que la comunidad es el hogar. Allí es donde verdaderamente viven juntos como Hermanos. Hoy

más que nunca, pertenecemos a muchos grupos diferentes y gozamos de relaciones con muchos amigos y parientes. Pero la comunidad de los Hermanos no es sólo un grupo entre otros. Consecuentes con la noción de comunidad «intencional» o «total» que consideramos antes, podemos decir que la comunidad local a la que pertenecemos es la comunidad «íntima». Para nosotros es el hogar. A él pertenecemos. Las obligaciones como Hermano y como componente de la comunidad propia tienen el primer lugar en el sentido de que «todas las demás relaciones particulares deben justificarse constantemente con referencia al pacto amoroso que hice con mi comunidad» (Thomas Clarke, S.J., *New Pentecost or New Passion*, pp. 22-23).

A causa de este compromiso fundamental, reconocemos que es nuestro deber dar, con las palabras que usé antes, el primer puesto a la presencia activa y creadora en la comunidad y específicamente en todas las actividades comunitarias. Pero si hemos interiorizado realmente el compromiso y experimentamos por eso vivo «sentido de pertenencia», QUERREMOS estar presentes y lamentaremos las ausencias ocasionales que otras obligaciones impongan.

Mantener la «atención polarizada» en los Hermanos

Los hombres de comunidad mantienen la «atención polarizada» en sus Hermanos y les responden con respeto, delicadeza, consideración,

cordialidad, generosidad y confianza. Rezan por cada uno de ellos explícitamente. Cuando cada Hermano en la comunidad mantiene la «atención polarizada» en los otros, todos los Hermanos reciben consideración y cuidados. Pero si sucede que los Hermanos mantienen la «atención polarizada» en sí mismos, ¡nadie recibe porque nadie da!

Un apostolado: alentar a los demás

Los hombres de comunidad ejercen el apostolado del apoyo cordial. Reconocen la presencia y colaboración de los otros y son rápidos en el elogio y el agradecimiento. Son sensibles a la salud de los Hermanos. Cuando ofenden, piden perdón. Se esfuerzan por crear una atmósfera en la que los Hermanos se sientan pronto «en casa».

Recuerdo un Director muy querido que decía:

«Comunidad buena es aquélla en que los Hermanos oran juntos, trabajan juntos, juegan juntos y rien juntos, ya que la risa es un signo de que la comunidad lo es realmente».

Tales comunidades, si puedo repetirlo, no se dan porque sí. Tienen que construirse por Hermanos que tengan esperanzas auténticas y realistas, que sean personas «proactivas» más bien que «reactivas» y sean verdaderamente «hombres de comunidad».

CONCLUSION

Creo que todo lo que he intentado decir en estas páginas se refleja en la hermosa palabra de HERMANOS. Por esta razón concluyo con un pasaje, ligeramente adaptado, del canónigo Blain, pasaje que creo que merece ser mejor conocido:

«Si el nombre de MAESTROS DE ESCUELA fue aceptable hasta aquel momento... ya no era el apropiado cuando se habían reunido, para no formar sino un solo cuerpo. El de HERMANOS era el nombre que mejor les iba. Por esta razón lo eligieron...

Este nombre les recuerda que como Hermanos se deben muestras recíprocas de amistad tierna, pero espiritual; y que debiendo considerarse como hermanos mayores de los que vienen a recibir sus lecciones, tienen que ejercer su ministerio de caridad con corazón cariñoso» (Blain, t. I, l. 2, cap. 3).

Fraternalmente en S.J.B. de La Salle,

A handwritten signature in cursive script that reads "Brother John Johnston". The signature is written in black ink and is centered on the page.

Hermano John Johnston, F.S.C.
Superior General